



1948

MODELO
DE
UTILIDAD

18438

para "UNA ESCARPIA PERFECCIONADA", a favor de Don Luis Freixas Vila, domiciliado en Barcelona, calle Badal, 139.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una escarpia perfeccionada.

5. Hasta el presente, las escarpias y similares se obtienen en forma variable en una pieza maciza de metal, hierro o similar, obtenida por estampado del mismo.

Esta organización no permite lograr una gran eficacia en su empleo, puesto que la dureza y forma de la punta es derivada del estampado y no es susceptible de modificación alguna.

10. Con el modelo que se describe se obtiene una escarpia, en la que el efecto penetrante se puede hacer eficaz al máximo, mediante cementación, temple o tratamiento apropiado al metal de la misma, sin que por élllo se necesite ninguna variación en la forma sencilla de realización, puesto que ahora la

15. escarpia se logra a partir de una chapa de hierro o acero debi-

18438



damente doblada y con punta cortada a bisel.

5. La punta, pues, presenta hueco en forma de teja, lo que permite que el material en que se clava encuentre fácil alojamiento en este hueco y permita la introducción de la misma. Por otra parte, este material alojado en dicho juego, juntamente con el material exterior al mismo, comprenden una mayor superficie de contacto que en una escarpia ordinaria, por cuya razón su adherencia es mucho mayor que en aquéllas.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, en planta, la chapa o placa de partida para formar la escarpia; y

la figura 2ª indica, en perspectiva, la escarpia después de su embutición.

20. Consiste el modelo en una escarpia constituida por una chapa recortada plana -1-, de hierro, acero o similar, a la cual se le da proporción y forma adecuada para obtener la aleta -2- y punta -3-.

25. En este estado se somete a una embutición mediante presión longitudinal, a fin de doblarla a su largo A-B, resultando su punta en forma de teja -4-, su cuerpo, tubular -5-, y la aleta normal -2- (Fig. 2ª), quedando el tubo -5- formando un frente circular propio para el golpeo contra él.

La punta y bordes pueden ser endurecidos por tratamiento del metal, cementación y temple, antes o después de la embutición.

30. El cuerpo tubular -5- puede también ser enterizo, sin



18428

22 NOV 1938

teja, aplicable a clavos rectos y similares.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución que la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Una escarpia perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de estar obtenida a partir de una chapa recortada según un perfil apropiado, para dejar lateralmente una aleta, que ha de formar la escuadra de la escarpia, obteniéndose ésta por embutición longitudinal, formándose un cuerpo tubular, del cual sale a escuadra la mencionada aleta.

20. 2ª.- Una escarpia según la anterior reivindicación, en la que la punta es lograda en el recorte de la chapa, según dos líneas convexas o similares formando vértice agudo, cuyas líneas forman bordes afilados, que resultan en forma de teja al ser embutida la chapa, pudiéndose cementar o templar antes o después de la conformación por embutición citada.

25. 3ª.- Una escarpia según las reivindicaciones precedentes, en el que, el cuerpo tubular obtenido por embutición de chapa recortada, puede quedar enterizo o cilíndrico, aplicable a clavos rectos u otros, a los que bastará aplastar la parte extrema.

18438



P 2 NOV

4ª.- Una escarpia perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 2 de noviembre de 1948.

LUIS FREIXAS VILA.

p.a. JAVIER ISERN

D. P. *Muñoz*

18438



Fig. 1º

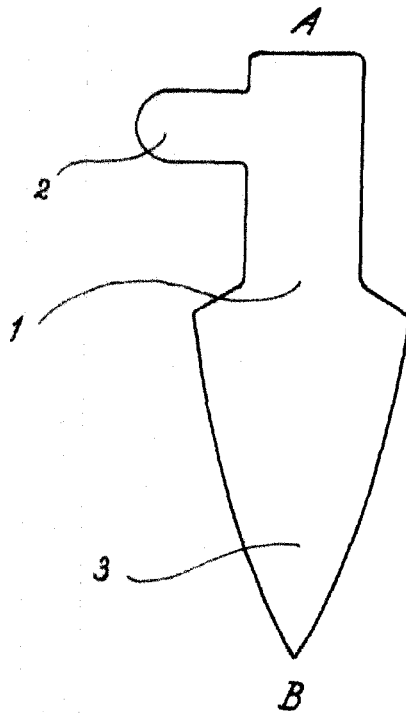
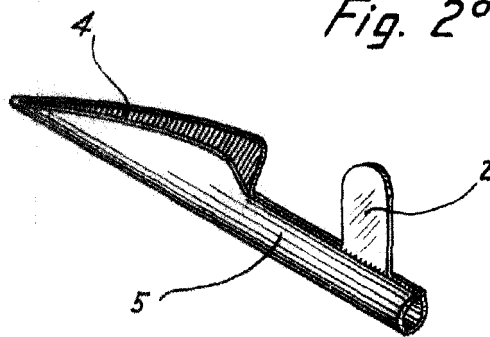


Fig. 2º



Madrid, Noviembre 1948
Jaime Isern

[Handwritten signature]

18438